



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR SECRETARÍA

AVISO A LA COMUNIDAD

Se informa a todos los profesionales del derecho, que en virtud de la expedición del ACUERDO PCSJA22-12026 de fecha 15 de diciembre de 2022, por el cual se crean cargos permanentes en el territorio nacional, que, en virtud de la creación del Juzgado Administrativo de Aguachica, Distrito Judicial, el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, realiza convocatoria pública a todos aquellos abogados aspirantes e interesados en ocupar el cargo de Juez de dicha dependencia judicial, para que presenten sus hojas de vida ante esta Corporación, a fin de realizar los criterios de selección respectivos, para tales fines.

Las hojas de vida de los interesados deberán ser remitidas al correo electrónico sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co de la secretaría de la Corporación, para lo cual se concede un término de 5 días hábiles, contados a partir del 7 de febrero de la presente anualidad.

Dado en Valledupar, a los siete días del mes de febrero de 2023.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA GENERAL

